



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

FACULTAD DE FILOSOFÍA

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y SOCIEDAD

PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE  
CONTENIDO Y EXPLICACIÓN DEL MÓDULO  
NORMATIVA

El módulo NORMATIVA, elaborado por Pilar Salvá Soria, incluye cuatro apartados o capítulos.

1. Presentamos un enlace a la inauguración de la Escuela de Doctorado UCM (mayo de 2018).

2. Diferencias entre TFG, TFM y TD

En este capítulo se incluyen documentos relativos a los Trabajos Académicos TFG, TFM y TD:

- Dimensión intelectual y técnica de un trabajo académico
- Definiciones de Trabajo de Fin de Grado. TFG
- Definiciones de Trabajo de Fin de Máster. TFM
- Diferencias y semejanzas entre Trabajo de Fin de Grado, Trabajo de Fin de Máster y Tesis Doctoral. TFG, TFM y TD
- Definiciones de Tesis Doctoral. TD.
- Aspectos personales del estudiante de doctorado
- Tiempo que se requiere para hacer una TD
- Cómo elegir a la persona que nos dirigirá la TD

3. Aspectos burocráticos incluye una serie de aspectos.

- Becas predoctorales.- En este apartado se incluye información sobre distintas ayudas para la formación investigadora en programas de doctorado. El primer apartado contiene información relativa a las becas de carácter académico más relevantes: FPU, UCM, FPI. El apartado siguiente hace referencia otras becas de carácter académico como las del CSIC, MAEC-AECID, Comunidad de Madrid, etc. Asimismo, se



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

FACULTAD DE FILOSOFÍA

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y SOCIEDAD

PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE  
CONTENIDO Y EXPLICACIÓN DEL MÓDULO  
NORMATIVA

incluyen también algunas becas de carácter privado como las otorgadas por fundaciones, entidades bancarias u organismos como la O.N.C.E, Casa de Velázquez, etc.

- Inscripción y matrícula en el Doctorado.- En este capítulo se recogen diferentes epígrafes sobre:
  - Los requisitos generales de admisión al doctorado UCM. (Incluye cambio de programa).
  - Cómo y cuándo hacer la solicitud de admisión al programa de doctorado UCM (Se adjunta presentación de la página web de preinscripción e información sobre qué hacer si no hemos sido admitidos).
  - Cómo matricularse en el doctorado UCM, una vez hemos sido admitidos. (Incluye información relativa a la devolución de importes de matrícula).
  
- Significado de ser doctor/ra.- Este apartado contiene unas palabras acerca de lo que significa alcanzar el grado de doctor/ra: origen y denominación del título, significado en distintos países o qué habilidades se desarrollan al emprender la formación.
  
- Normativa referente a Trabajos Académicos: TFG, TFM y Doctorado en la UCM.- Este capítulo contiene información



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

FACULTAD DE FILOSOFÍA

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y SOCIEDAD

PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE  
CONTENIDO Y EXPLICACIÓN DEL MÓDULO  
NORMATIVA

sobre el marco legal correspondiente a la normativa del TFG, TFM y Doctorado en la UCM.

- Primeros pasos para la TD: tutor, director, RAPI.- En este capítulo se recogen diferentes epígrafes sobre:
  - Las figuras del Tutor y el Director de la Tesis Doctoral. (Incluye procedimiento para el cambio de Tutor y Director).
  - Registro de actividades RAPI (Se adjunta presentación de la página web de RAPI 2, información sobre el Plan de Investigación y manual de instrucciones de RAPI 2).
  
- Sobre la Tesis Doctoral.- Este apartado incluye algunas recomendaciones útiles para la redacción de la tesis: la importancia de la titulación de los textos, errores comunes de elaboración y redacción, las publicaciones científicas en internet, etc.

Asimismo, se incluyen direcciones de páginas web de interés como las de la Real Academia Española, un diccionario de sinónimos y antónimos, un diccionario traductor, etc.

4. Por último, ofrecemos un apartado de Doctorado con humor, donde incluimos vídeos, viñetas y referencias al doctorado con sentido de humor.